

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Delegación de Cataluña**

Bolivia 56, (4ª planta)
Barcelona

Madrid, 19 de junio de 2024

En relación con el Fondo: **CAIXABANK DEUDA PÚBLICA 2025 2, FI (nº de Registro: 5.866)**

HECHO RELEVANTE

CaixaBank Asset Management SGIIC, SAU, Entidad Gestora de dicho Fondo, comunica que ha acordado ampliar el volumen máximo de patrimonio aplicable al mismo desde 250 millones de euros hasta un límite de 300 millones de euros.

Por tanto, la comisión de suscripción de la clase Estándar y de la clase Cartera del 4% sobre el importe suscrito se aplicará en los siguientes casos:

- A partir del 31 de julio de 2024 inclusive o desde que el Fondo alcance un patrimonio total de 300 millones de euros, si esto sucediera antes.

Atentamente,

Dª. Mónica Valladares Martínez
CaixaBank Asset Management SGIIC, SAU